

Pedro Castillo aguarda proclamación tras reveses derechistas en Perú

Image not found or type unknown

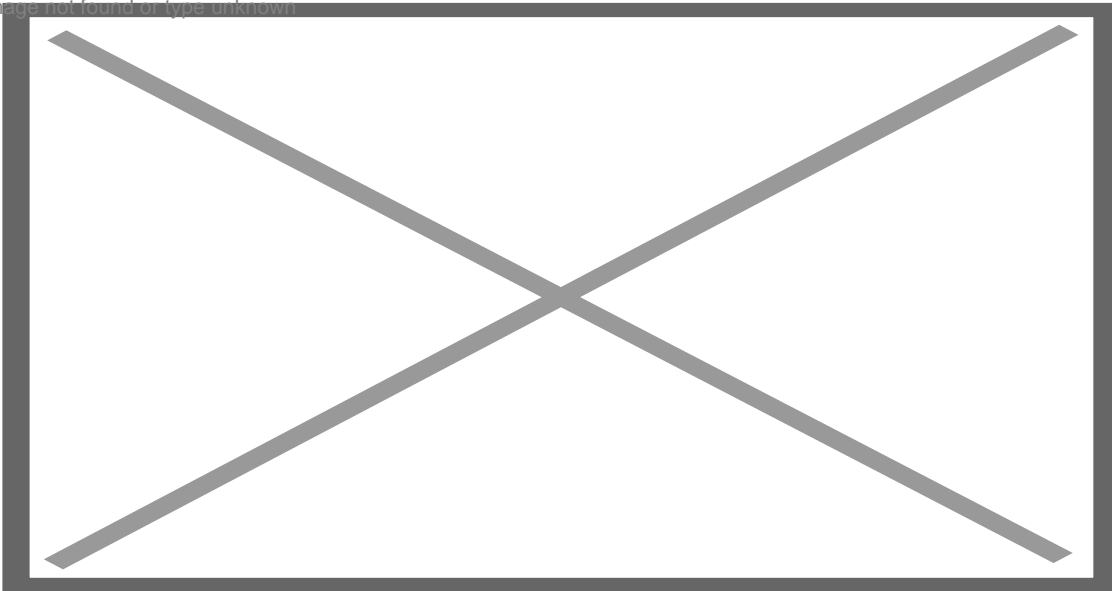


Foto: ABC.

Lima, 26 jun (RHC) El virtual presidente electo de Perú, Pedro Castillo, aguarda este sábado sereno y paciente su proclamación por la justicia electoral, tras fracasar intentos derechistas de desestabilización para impedir que el maestro rural asuma el cargo.

Al mismo tiempo, los abogados y voceros de la derrotada candidata Keiko Fujimori persistieron en cuestionar la legalidad del Jurado Nacional de Elecciones -JNE-, y un nuevo pronunciamiento de ex jefes de las Fuerzas Armadas alentó los llamados de extrema derecha en Internet, a un golpe militar que cierre el paso a Castillo.

En ese contexto, el imperturbable maestro rural expresó que aguarda con tranquilidad la decisión del JNE de proclamarlo ganador, tras obtener el primer lugar el conteo oficial de los votos del balotaje del 6 de junio último.

Castillo asistió ayer como invitado a una reunión de gobernadores de todo el país que, pese a una discrepancia aislada, lo reconocieron como virtual presidente electo, en la ciudad surandina de Cusco, donde recibió muestras de respaldo popular.

En el evento, se comportó como virtual gobernante, al delinear la política descentralista que se propone desarrollar y llamar a la unidad nacional 'sin vencedores ni vencidos', dejando atrás la contienda en las urnas.

El JNE se recompuso al incorporar a Víctor Rodríguez, reemplazante de Luis Arce Córdova, quien desertó tras oponerse sistemáticamente a la decisión de los demás jueces que rechazaron pedidos fujimoristas de nulidad de actas, por extemporáneos o por carecer de pruebas sobre sus alegadas sospechas de fraude.

Al retirarse, pese a estar prohibido renunciar en pleno proceso electoral, Arce lanzó acusaciones contra los otros tres magistrados del JNE y contra las titulares del Ministerio Público, al que representaba, y del Poder Judicial.

Además, dio pie a un grupo de políticos derechistas aliados a Fujimori a dar por desacreditado al JNE y pedir al presidente Francisco Sagasti que solicitara a la Organización de Estados Americanos -OEA-, auditar el balotaje 'como hizo en 2019 en Bolivia', donde dio pie a un golpe de estado.

La idea se estrelló con el silencio del mandatario y comunicados de la misión de la OEA veedora del proceso y otras instancias internacionales que dieron fe de la corrección del balotaje y las decisiones del JNE ante los reclamos fujimoristas y llamaron a culminar el proceso y proclamar al nuevo gobernante.

La causa pro fujimorista sufrió otro revés al rechazar el Poder Judicial el pedido del exjuez derechista Javier Villa, de anular el balotaje y realizar una nueva elección, para lo cual invocaba los alegatos fujimoristas contra el rechazo del JNE a sus reclamos.

Pese a ello, la abogada de Fujimori, Lourdes Flores, veterana política derechista, negó legalidad a la recomposición del JNE, porque la renuncia de Arce no procede legalmente y por tanto no puede ser reemplazado.

Sin embargo, el titular de la corte, Jorge Salas, suspendió a Arce y pidió al Ministerio Público enviar a su reemplazante, lo que este organismo hizo.

Salas advirtió hoy que 'la justicia electoral no puede seguir paralizada' y que 'las artes interruptivas no prosperarán', mientras críticos de Arce -sometido a investigación por el Ministerio Público por abandonar el JNE- señalan que su dejación fue coordinada con el fujimorismo y fue una maniobra a su servicio.

De otro lado, anoche se difundió un nuevo pronunciamiento de ex jefes de las Fuerzas Armadas que, en líneas generales, reproducen los cuestionamientos derechistas al JNE y los reclamos fujimoristas de que esta corte investigue sus denuncias que no pudieron probar.

El influyente periodista Nicolás Lúcar advirtió que si hubiera un golpe de Estado, será resistido por millones de peruanos y costará mucha sangre y es inaceptable poner al país al borde de una guerra civil solo por el empecinamiento de Keiko Fujimori de ser presidenta y no ser condenada a prisión por lavado de activos y otros cargos. (**Fuente:** [Prensa Latina](https://www.prensa-latina.com)).



Radio Habana Cuba